

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

9619 *Resolución de 1 de junio de 2011, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de Ordenación del Mercado de Tabacos, se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.—Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/cajetilla
A) Cigarrillos	
Belga Red	4,50
HB Red	3,50
Kool Filter Kings	4,00
Lucky Strike Click & Roll	3,60
Lucky Strike Corto Sin Filtro	3,50
Lucky Strike Red	3,50
Lucky Strike Red Blando	3,40
Lucky Strike Silver	3,50
Pall Mall Alaska/Menthol	3,30
Pall Mall Los Angeles	3,30
Pall Mall New Orleans Blando	3,30
Pall Mall New Orleans Largo 100'S	3,30
Pall Mall New Orleans XL	4,30
Pall Mall New Orleans/Red	3,30
Pall Mall Pocket Edition	3,30
Pall Mall Puerto Rico	3,30
Pall Mall San Francisco/Blue	3,30
Peter Stuyvesant Blue	3,50
Peter Stuyvesant Red	3,50
Peter Stuyvesant Silver	3,50
Prince Original/Rich Taste	4,00
Prince White/Rounded	4,00
Rothmans Blue	4,00
Rothmans Red	4,00
Royal Crown Blue	3,70
Royal Crown Filter	3,70
Royals Red	3,50
Vogue Perle Bronze	3,50
Winfield Blue	5,05
Winfield Red	5,05

Segundo.–La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de junio de 2011.–El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Felipe Sivít Gañán.